



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
TURISMO Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE
SEVILLA CELEBRADA**

EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2020

JUNTA ORDINARIA

1. AGUAYO CAMACHO, MARIANO
 2. AGULIAR DIAZ, JESUS
 3. ALFALLA LUQUE, RAFAELA
 4. BARROSO RUBIO, VICTORIA
 5. BRAVO URQUIZA, FRANCISCO
 6. BROCA FERNÁNDEZ, MARIA DE LOS ÁNGELES
 7. CABALLERO GONZÁLEZ, TERESA
 8. CARRILLO VARGAS, ANA
 9. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
 10. CASTELLANOS VERDUGO, MARIO
 11. CUBILES SÁNCHEZ-POBRE, PILAR
 12. DOMINGUEZ QUINTERO, ANA MARÍA
 13. DOMINGUEZ
- En la ciudad de Sevilla y siendo las 10:30 horas del día 29 de junio de 2020 se constituye en segunda convocatoria, vía telemática a través de la plataforma de Enseñanza Virtual y la aplicación Blackboard Collaborate Ultra siguiendo las recomendaciones dadas por el Rectorado de la Universidad de Sevilla bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, ha excusado su no presencia en este acto Dña. María Dolores Oliver Alfonso.
- Antes de comenzar esta Junta de Centro, el Sr. Decano recuerda las instrucciones para su desarrollo.
1. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 17 DE FEBRERO DE 2020 Y EL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 8 DE MAYO DE 2020.**
- No habiendo ninguna alegación a ninguna de las actas, se dan por aprobadas.
2. **INFORME DEL SR. DECANO.**
- Toma la palabra el Sr. Decano para informar sobre los siguientes puntos:
- 1.- **SOBRE EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA EN LOS ÚLTIMOS MESES**
- En este sentido, señala que, después de la última Junta de Facultad, las distintas asignaturas de todas las titulaciones se terminaron de impartir sin grandes contratiempos y sin que se hayan detectado graves incidencias en el desarrollo de las adendas en las que tuvieron que intervenir las comisiones de seguimiento. Esto se pudo corroborar en las reuniones que estas comisiones tuvieron el día 4 de junio. La única novedad con respecto a la información de la Junta anterior es que todas las asignaturas finalmente fueron de tipo 1.

- REAL, FRANCISCA En estos momentos, apunta, se está finalizando también la realización de exámenes virtuales y, aparentemente, tampoco se están produciendo grandes inconvenientes derivados de la gestión virtual de la evaluación. Por lo menos, no en mayor medida que lo que ocurría con los exámenes presenciales. Asimismo, informa que los problemas técnicos parece que han sido menores y se han conseguido resolver o se han podido realizar pruebas específicas para los alumnos que tuvieron dificultades.
14. ESCOBAR PEREZ, BERNABE
15. ESPASADIN BUSTELO, FRANCISCO
16. ESPINAR MORALES, ANTONIO Las comisiones de seguimiento se reunirán en los próximos días, por última vez este curso, para hacer balance de todo lo ocurrido y para preparar un informe sobre ello.
17. FERNANDEZ GENIZ, PATROCINIO El problema más complejo al que ya se están enfrentando algunas asignaturas es que el proceso de revisión virtual plantea también nuevos retos y dificultades. Por ahora no se pueden hacer revisiones presenciales.
18. FORONDA ROBLES, CONCEPCION Sin embargo, amparados en las últimas instrucciones recibidas al final de la semana pasada, que no aclaraban exactamente qué se podía hacer presencialmente con alumnos en julio y septiembre y qué no, la Conferencia de Decanos y Directores de Centro, señala el Sr. Decano, va a elevar al Rector una serie de cuestiones concretas para aclarar este punto. En caso de respuesta positiva se informará al profesorado sobre cómo proceder si eligen hacer presencialmente la revisión.
19. FRESNEDA FUENTES, SILVIA
20. GALLEGO AGUEDA, MARIA ANGELES Por otro lado, señala que el proceso de firma de actas, después de cierta incertidumbre inducida porque se estuvo gestionando un sistema virtual durante un tiempo, se queda finalmente en un formato presencial. Ya se ha comunicado al profesorado cómo realizarlo. El Sr. Decano ruega que se pida cita previa con la única finalidad de que mantengamos la máxima distancia social posible por ahora.
21. GANAZA VARGAS, JUAN D.
22. GARCIA GRAGERA, JUAN ANTONIO En cuanto a los TFE, el reto será, en los próximos días, la realización de las defensas virtuales de TFG y TFM. Todo el procedimiento está ya diseñado y el profesorado y el alumnado han sido informados del mismo. Agradece de nuevo la labor de Juan Antonio García Gragera en la adaptación de todos los sistemas y procedimientos a un entorno virtual y en la elaboración de información de apoyo para seguirlos.
23. GARCIA SANCHEZ, ANTONIO
24. GARCIA VILLANUEVA, MARIA DEL ROCIO En cuanto a las prácticas, éstas siguen de forma lenta su vuelta a cierto grado de normalidad. Todavía queda mucho por hacer y muchos alumnos a los que tenemos que darles respuesta. Seguimos avanzando en ello, pero dependemos mucho de las posibilidades de las empresas para acoger a nuestro alumnado.
25. GAVILAN RUIZ, MANUEL
26. GONZALEZ RENDON, MANUEL Por último, informa sobre los exámenes de septiembre. En un momento estamos en un punto de gran incertidumbre teniendo en cuenta las fechas en las que estamos. Señala que desde el Rectorado no se han pronunciado con una respuesta clara al respecto. Y apunta que también se le requerirá una respuesta al Rector por parte de los decanos en este asunto. Sin embargo, en caso de no recibir respuesta del rectorado, el equipo decanal propondrá un sistema por el que se realizarán los exámenes en forma presencial para las asignaturas del primer cuatrimestre (puesto que no se ha modificado nada en adendas) y en las de segundo cuatrimestre se harán presenciales o virtuales según elijan los profesores, aunque se recomendará que se acuerde el sistema con los alumnos en la medida de lo posible.
27. GONZALEZ RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO
28. HIDALGO DOMINGUEZ, EVA
29. HINOJOSA BERGUILLO, YOLANDA
30. JIMÉNEZ CABALLERO, JOSE LUIS 2.- SOBRE EL DOCUMENTO DE CRITERIOS DE ADAPTACIÓN PARA 2020/21 APROBADO POR CONSEJO DE GOBIERNO.
31. LAFFARGA LUIS El Sr. Decano informa que el pasado 22 de junio se aprobaron en Consejo de Gobierno los criterios académicos para la adaptación de las titulaciones oficiales de

- BRIONES, JOAQUINA la Universidad de Sevilla a las exigencias sanitarias causadas por la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021. Y aclara que, por tanto, son medidas que se refieren al curso próximo y no a lo que queda del presente.
32. LOBO GALLARDO, ANTONIO El Rector presentó un borrador del documento a diferentes sectores durante la semana anterior y se incluyeron en el mismo las demandas de varios colectivos.
33. LOPEZ DE LA TORRE, INMACULADA En este sentido, de un documento que proponía una forma única de organizar la docencia se ha pasado a un documento que permite la flexibilidad de cada centro para organizar la enseñanza, sobre todo de carácter semipresencial, para adaptarla a las características del mismo y de sus titulaciones.
34. LOPEZ HERRERA, DIEGO
35. LUNA OROZCO, FRANCISCO
36. MARTINEZ TORRES, MARIA DEL ROCIO Por tanto, contiene aspectos que afectan a toda la Universidad, otros criterios que se plantean como recomendaciones y finalmente otros en los que corresponde decidir a cada centro.
37. MUÑOZ USABIAGA, MARIA ARANZAZU Una de las cuestiones relevantes para esta Junta es que desaparece el papel central que las comisiones de seguimiento han tenido en la adaptación de la docencia a la nueva situación. En el nuevo curso serán los órganos habituales los que actúen.
38. PALACÍN SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ El documento apuesta por intentar desarrollar la docencia con el mayor grado de presencialidad compatible con las medidas sanitarias que estén en vigor, adaptando los distintos escenarios a éstas. De hecho, habrá que incluir en los proyectos docentes del próximo curso unos planes de contingencia para un escenario de semipresencialidad y para otro de vuelta a la no presencialidad.
39. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL
40. RODRÍGUEZ PLA, PALOMA Como elemento básico de la semipresencialidad se prevé un sistema rotatorio para el alumnado, basado en la asignación en el momento de la matrícula de un código para cada estudiante que sirva de soporte para que éste sepa qué días puede ir a clases presenciales. Se apuesta por una metodología mixta o multimodal en ese escenario, pero que tiene que ser explicitada en los proyectos docentes, incluyendo el momento y las actividades presenciales para los distintos grupos de alumnos.
41. ROS PADILLA, MARÍA DEL MAR
42. SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO, IGNACIO
43. SERRANO DOMÍNGUEZ, FRANCISCO
44. SOLA TEYSSIERE, JAVIER
45. TEJADA GONZALEZ, PILAR
46. DE LA TORREGALLEGOS, ANTONIO
47. VÁZQUEZ BEMÚDEZ, ISABEL
48. ZAPATA REINA, ASUNCIÓN
49. ZERVA, ADAMANTIA

3.- SOBRE DESARROLLO DE LOS CRITERIOS DE ADAPTACIÓN A LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

En este punto, el Sr. Decano señala que en la medida en que el documento de criterios de adaptación aprobados en Consejo de Gobierno genera cierto grado de flexibilidad para que se adapten a las características de los diferentes centros, el equipo decanal de la Facultad de Turismo y Finanzas ha elaborado una serie de especificaciones para desarrollarlo. En este sentido, informa de que se han recogido en un documento que ha sido enviado a los miembros de la Junta.

Lo que se ha hecho es optar por un modelo concreto en el escenario A de semipresencialidad que es el que genera el mayor grado de incertidumbre.

En ese escenario, y en la totalidad de la docencia, la intención es ir al máximo de presencialidad que permita la situación sanitaria y las instrucciones de las distintas autoridades. Se harán esfuerzos para que una parte de la docencia sea totalmente presencial. Eso implica jugar con la asignación de espacios. Por ello, toda la asignación que se produzca a lo largo del curso próximo tendrá un carácter provisional y se podrá modificar por el equipo decanal para conseguir el objetivo previsto.

Se ha optado por un sistema rotatorio que, según las previsiones que se han hecho,

podría permitir que sea con una rotación al 50%, por lo que supondría que los alumnos estén en la Facultad en días alternos.

Dentro de ese sistema rotatorio, cada asignatura diseñará su docencia y su evaluación con libertad, pero recogiendo cómo se va a hacer en los proyectos docentes. Las cámaras que se instalarán en las clases deben ser consideradas como un medio a disposición del profesorado, pero su uso depende de su decisión y no es obligatorio.

Los profesores no tienen obligación de realizar un control del aforo de las aulas en las que imparten clase, pero si entienden que no se están respetando las distancias de seguridad o que no se pueden mantener por el tipo de actividad que se esté desarrollando, pedirán a todos los asistentes que usen mascarillas, que serán siempre obligatorias en la Facultad.

Los horarios que se traen hoy para su aprobación serán válidos para los tres casos de presencialidad, no presencialidad y semipresencialidad.

4.- SOBRE EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN FINANCIERA

Sobre este punto, el Sr. Decano informa de que, aunque todavía con cierto grado de incertidumbre sobre si se podrá comenzar a impartir el título este próximo curso, cada vez existen más probabilidades de que sea así. El Rector se refirió a este máster en el último Consejo de Gobierno como el único título nuevo de la Universidad para el próximo curso.

Después de la última Junta de Facultad, se han contestado a las objeciones que puso la DEVA a la memoria de verificación. Se está esperando a la aprobación definitiva de la DEVA y que se publique en el catálogo de títulos.

Desde Ordenación Académica nos indicaron la semana pasada que el título está en el DUA y que podemos empezar la promoción del mismo, haciendo la salvedad de que está pendiente de la aprobación de la DEVA. También nos indican que debemos comenzar a trabajar en la planificación académica del mismo y que debería considerarse la docencia en este título para la elaboración de los PAP, aunque todavía no se podrá incorporar oficialmente a la aplicación.

5.- SOBRE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

En primer lugar, el Sr. Decano informa de que está a punto de cerrarse el ciclo de la solicitud del Instituto Andaluz de Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla, con la aprobación prevista hoy mismo de la memoria por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. Con ello, se puede enviar la solicitud a la Junta y empezar a trabajar internamente como Instituto.

Por otro lado, comunica que se han cancelado definitivamente las ediciones correspondientes a este año de las Jornadas de Investigación en Turismo y de las Jornadas de Innovación Docente, que este curso organizaba nuestra facultad, debido a las limitaciones impuestas por el COVID-19.

También se recuerda al profesorado y a los investigadores de la Facultad que se pueden pedir ayudas del plan Cualifica de nuestro centro y se anima a hacerlo a todo el mundo, sobre todo a los más jóvenes.

6.- SOBRE INFRAESTRUCTURAS

El Sr. Decano anuncia que se ha aprobado por el Consejo Social de la Universidad el Presupuesto del año 2020 con cierto retraso. En el mismo el importe de los ingresos asignados a nuestra Facultad ha sido de 128.472 euros, cifra en consonancia con la estimada en los presupuestos que hemos elaborado. Esto supone una reducción del 3.29% respecto al año 2019.

Por otro lado, informa de que en estos días se está procediendo a la renovación del Salón de Actos de la Facultad tanto en la decoración del mismo como en el cambio de los asientos. Los trabajos finalizarán a lo largo del mes de agosto.

Asimismo, se ha puesto también una banderola en el patio central para los títulos bilingües de nuestra Facultad. Esto está incluido entre las acciones para darle visibilidad a los mismos.

Además, se han enviado diferentes versiones del protocolo de actuación sobre las medias sanitarias y de presencia física en la Facultad, incluyendo documentos generales de la Universidad de Sevilla y otros propios del centro. Se ruega la lectura atenta de estos documentos y otros que se enviarán en fechas próximas y respetar todas las medidas incluidas en los mismos.

Como complemento de esas medidas, se ha señalizado la Facultad para facilitar la circulación interna con la máxima protección y para recordar las principales medidas a tener en cuenta.

El Sr. Decano pide, antes de finalizar este informe, la máxima responsabilidad de todos para mantener la distancia física y para seguir el resto de las medidas de seguridad relacionadas con el COVID-19. En este sentido, señala que nos iremos incorporando poco a poco, pero que debemos seguir manteniendo la prudencia y poniendo por delante de todo la seguridad.

Una vez terminada esta intervención, el Sr. Decano cede la palabra a los miembros de Junta para que puedan hacer las preguntas y/o comentarios que estimen oportunos.

Dña. Pilar Cubiles pregunta que si se pretende el 100% del alumnado en el escenario 0.

El Sr. Decano le responde que el escenario 0 es el objetivo. La pretensión es que sea el máximo posible, siempre que se respeten las normas. De todas formas, el escenario que tengamos que trabajar será dictaminado por el Rectorado.

Dña. Pilar Cubiles también pregunta sobre el uso de las cámaras para la docencia.

El Sr. Decano explica lo que ha informado el Sr. Rector, señalando que su uso es a criterio del profesor, entendiéndose las mismas como una herramienta docente más.

Dña. Joaquina Laffarga pregunta que si no se quiere usar las cámaras, ¿qué hacen el resto de alumnos que no va a venir a clase?

En este sentido, El Sr. Decano explica su método de docencia, y hace la una reflexión sobre que cada profesor tendrá que pensar sobre el método docente a emplear en los distintos escenarios.

La profesora Laffarga también pregunta sobre la situación de los profesores que son población de riesgo.

El Sr. Decano prevé que, según sus informaciones, su docencia será el 100% virtual.

D. Bernabé Escobar pregunta sobre la convocatoria de exámenes de Septiembre.

El Sr. Decano le responde que no hay comunicación oficial al respecto. En este sentido, espera una notificación desde el Rectorado antes el 15 de julio, en caso de no haberla, se aplicará lo dispuesto por esta Facultad.

En todo caso, señala que la vía de comunicación profesor-alumnado a este respecto, serán los Delegados de clase.

El profesor Escobar también pregunta sobre el escenario semipresencial, dando por hecho que no habrá contratación de nuevos profesores, y pregunta que cómo se organiza eso.

El Sr. Decano señala que hay que pensar cómo dar este tipo de docencia, señalando que hay que "reinvertar" la docencia de la mejor manera posible.

Dña. María José Palacín insiste en los comentarios de los profesores Laffarga y Escobar sobre el escenario A, sobre todo cuando haya mayor número de alumnos en la clase que el porcentaje establecido, y también si hay margen para organizar el sistema docente, por ejemplo una semana de clase presencial y otra no presencial.

El Sr. Decano señala cómo nos vamos a organizar en la Facultad de Turismo y Finanzas, explicando que el sistema que se ha propuesto en caso de tener que afrontar el escenario A. Para este escenario, también se va a tener en cuenta el grado de absentismo, y apunta que los proyectos docentes tienen que estar presentados en Septiembre, aunque la fecha exacta no la recuerda, y que en los mismos se debe contemplar estas nuevas posibilidades docentes.

D. Antonio García hace tres puntualizaciones:

1. Resulta complicado planificar un escenario A sin saber los medios que se van a disponer.
2. ¿Cómo garantizar que se cumplen los horarios?
3. Sobre los repetidores y la libertad de elección de grupo, pregunta que cómo se refleja el seguimiento de los mismos.

El Sr. Decano señala que en clase dispondremos de los mismos medios que actualmente y de cámaras, si están instaladas a principios de curso. Asimismo, señala que si alguien va a necesitar algún material más que lo pida y se hará lo posible para conseguirlo si está dentro de nuestras posibilidades.

También señala que se van a limitar las clases síncronas en el sentido que no se puede usar la franja horario donde se imparta otra asignatura para realizarlas. En este sentido, el cambio de horario requiere del permiso del Decano.

En cuanto a la reasignación de repetidores apunta que es complejo administrativamente, y señala que el espíritu de la norma sólo se refiere a libertad dentro del grupo asignado.

Dña. Rocío Martínez pregunta sobre el uso de mascarillas.

El Sr. Decano vuelve a reiterar la poca probabilidad del uso, pero sería una medida

excepcional, si se da el caso. De todas formas, se seguirán los protocolos que dicte la Universidad de Sevilla al respecto.

D. Manuel García pregunta sobre el uso indebido de los vídeos que se realicen en las clases no presenciales, a lo que el Decano contesta que eso supone realizar un acto ilegal.

También pregunta sobre la capacidad de las aulas, señalar las mesas útiles, el tiempo previsto de limpieza, los productos higiénicos, etc.

El Sr. Decano comenta que el Rectorado está trabajando en el refuerzo del personal de limpieza, y que se dispondrá de dispensadores de gel en el centro. Sobre el señalamiento de las mesas, comenta que le parece una buena idea y recoge la iniciativa.

También pregunta que cómo se actuará en el caso de situaciones sobrevenidas, a lo que el Sr. Decano cree que no habrá problemas en la adaptación del cambio de escenario, más si cabe con la experiencia de este cuatrimestre.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS HORARIOS PARA EL CURSO 2020-21.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, Dña. Pilar Moreno.

La vicedecana expone cómo se han elaborado los horarios para el curso 2020-21, señalando que ha habido dos modificaciones al respecto por parte del Rectorado (con fechas 20-04-2020 y 22-06-2020).

Asimismo, señala que en la Junta de centro del 19 de febrero de 2020 se aprueba la propuesta de grupos de la Facultad de Turismo y Finanzas y que la autorización de los grupos por parte del Rectorado llega el 20 de abril de 2020 y se remite a los Departamentos el 23 de abril de 2020.

El 15 de junio de 2020 se reúne la COA para debatir la propuesta de horarios de 2020-21 (con anterioridad se había mandado la misma a los miembros de esta comisión para su estudio). En este sentido, Dña. Pilar Moreno señala las restricciones del contexto existente, las restricciones de espacios que tiene el centro, y que se aplican la rotación establecida para los grados (primer y tercer curso) aprobado el 20 de abril de 2017, así como los acuerdos de horarios para los dobles grados.

También señala que este borrador ha estado a disposición de los miembros de esta Junta, e informa que:

- Se ha dado curso a las solicitudes de cambio presentadas hasta la fecha:
- - ✓ 1 rectificación
 - ✓ 12 cambios solicitados hasta reunión COA, la mayoría resueltos satisfactoriamente
 - ✓ en la última semana han llegado 4 peticiones más
- No se asignan espacios (provisionales)

De esta forma, solicita la aprobación por esta Junta de Centro del borrador de horarios presentado, así como autorización para gestionar los cambios pendientes y los que puedan surgir en los próximos días (siempre que se realicen mediante permutas y no impliquen imposición a terceros).

Por último, agradece la labor de Dña. Patri Pizarraya, de todo el profesorado que ha colaborado en los cambios con total solidaridad, y de la COA, cuyos miembros, incluso, ya traían las propuestas de cambios cerradas.

El Sr. Decano pasa también la palabra a D. Mario Castellanos, para que resuma los horarios del Master Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.

Dicho coordinador explica que hubo una reunión virtual de profesores del master donde se aprobaron los horarios por unanimidad. Señala que como el comienzo de estos estudios empezarán el 2 de noviembre de 2020, se tendrán que aplazar 2 semanas el inicio de ambos cuatrimestres.

Una vez finalizada esta intervención, el Sr. Decano pregunta que si hay dudas, comentarios, preguntas y que si se puede aprobar por asentimiento, tanto los horarios como las medidas de flexibilidad comentadas.

No habiendo ninguna intervención, se aprueba por asentimiento.

4. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No existen asuntos de trámite

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Antonio García pregunta si es posible habilitar la firma electrónica para las actas.

El Sr. Decano le responde que se ha intentado, pero que desde el servicio de informática de la Universidad de Sevilla no se ha llegado a un Sistema que sea operativo. Sólo se ha dejado firmar las actillas de los TFE.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.25 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha